

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PARTES Y RECUBRIMIENTOS EVERCOATS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 30 días del mes de Marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Manuel Tamayo Salgado e15-111 y Víctor Martillo, siendo las 15h00 se encuentran presente los siguientes Accionistas:

-Yenny Liliana González Sandoval, propietaria de 2000 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 2.000,00 (40%).

-Juan Manuel Arbeláez Vélez, propietario de 3000 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$3.000,00 (60%).

Capital Social USD \$5.000,00 (100%)

La presente Junta se halla presidida por la Sra. Mónica Díaz en calidad de Presidente, actuara como Secretario el Sr. Juan Manuel Arbeláez.

Estando presente del 100% del Capital Social de la Compañía, el Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionista, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha 15 de marzo del año en curso, en la que se trata los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO: INFORME ECONOMICO DE GERENCIA Y PRESENTACION DE BALANCES DEL AÑO 2018
POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.**

Se da lectura del informe económico elaborado por la Gerencia General y se presenta los estados financieros bajos NIIFs por parte del contador. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que de acuerdo al informe económico presentado, así como el balance del ejercicio económico del 2018, documentos que se han dado lectura y han sido revisados por los accionistas presentes, se concluye que la empresa necesita realizar un cese de actividades, con el fin de esperar que las condiciones del mercado mejoren y favorezcan el giro de negocio.

SEGUNDO. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES.

Conforme se desprende de los estados financieros, la empresa no ha generado utilidad, por lo que no existen beneficios sociales.

Luego de deliberar, la Junta por Unanimidad resuelve:

PRIMERO. Aprobar el Informe y Balance presentados por el Representante Legal, correspondiente al año 2018 y acepta la sugerencia del Gerente General en cuanto al cese temporal de actividades.

SEGUNDO: Aprobar el segundo punto del orden del día.

Al no existir otro punto que tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la ley.

La junta termina a las 18h00.



Mónica Díaz Grajales
PRESIDENTE



Juan Manuel Arbeláez
SECRETARIO



Yenny Liliana González Sandoval
ACCIONISTA.